

UNIDAD III

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Método: es el procedimiento para ordenar una actividad.

Técnica: conjunto de reglas y operaciones que auxilian al individuo en la aplicación de los métodos.

Instrumento: herramienta de apoyo en un procedimiento determinado.

TÉCNICAS

Observación: Es una técnica realizada en la investigación que consiste en ver hechos y fenómenos Modalidades de la observación.

Observación no estructurada: Consiste en reconocer y anotar los hechos a partir de categorías.

Observación estructurada: Apela a los procedimientos muy estructurados para la recopilación de los datos.

Observación no participante: Consiste en la toma de contacto del observador con el hecho o grupo a estudiar.

Observación participante: Consistente en la participación del observador en cuanto asume uno o más roles en la vida del grupo.



Entrevista

Consiste en una conversación interpersonal cuya finalidad obtiene información oral.

Abierta.

Es flexible y centrada en la problemática del caso Individual.

Consiste en la intervención cara a cara
Dirigida.

Responde a un esquema establecido "a priori" por el trabajador social Grupal.

Entrevistador con un entrevistador y un entrevistador con varios.

Informe

Documento que establece datos e información sobre la situación de una persona.

Familiograma

Es la representación gráfica de la organización de la familia.

Diario de campo

Es el relato escrito cotidianamente de las experiencias vividas y de los hechos observados.

Cuaderno de notas

Objeto de anotar sobre el terreno toda la información, datos, fuentes de información.

Cuestionario Instrumento de recolección de información En el que las preguntas se formulan por escrito.

Cédula de entrevista

Utilizado para la recolección de datos sobre un tema o problema de investigación.

Estudio social

Instrumento que permite conocer la personalidad del individuo en su entorno social.

Expedientes Recopilación cronológica de antecedentes

Interpretaciones y documentos acerca de la evolución de un caso social.

Un Proyecto es un conjunto ordenado de actividades con el fin de satisfacer necesidades o resolver problemas.

Las etapas de un proyecto son:

- Diagnóstico
- Programación
- Ejecución
- Evaluación

El diagnóstico y la programación se corresponden con la formulación del proyecto, luego se lo ejecuta y finalmente se lo evalúa.

Forma de ordenar los datos e información sobre cómo es y qué problemas tiene una determinada realidad

La segunda etapa se llama: Programación

La Programación es el conjunto de procedimientos y técnicas que se usan para idear y ordenar las acciones necesarias para realizar un proyecto.

La tercera etapa del proyecto es la ejecución

En esta etapa es cuando el proyecto se “realiza”, se hace todo lo que se programó hacer, respetando los tiempos y los costos propuestos.

La cuarta y última etapa es la evaluación.

Evaluar es “visualizar, revisar, comparar en qué medida se responde a los problemas que se intentan solucionar y se logran los objetivos

Programa institucional

Los Programas Institucionales son los instrumentos de planeación que aseguran, a través de desagregar y detallar los planteamientos del Plan, la alineación del trabajo de las dependencias y entidades del ejecutivo estatal a la consecución de los objetivos de dicho Plan. Se consideran de mediano plazo, y son la base para integrar los programas sectoriales.

Su contenido se divide en dos partes:

- Planeación estratégica.
- Planeación operativa.

La planeación estratégica tiene como objetivo situar al organismo público en el espacio de política pública que le corresponde, identificar los factores externos y sus características internas, para poder así determinar una visión positiva a futuro como organismo público y una misión que determine de manera general su razón de ser.

La planeación operativa traduce los compromisos estratégicos en productos obtenibles, determinando así cómo vamos a cumplir con la misión determinada y alcanzar la visión propuesta. En ese sentido se hace un especial énfasis en la determinación de metas objetivamente verificables que puedan ser objeto de evaluación.

PROCESO DE ELABORACIÓN

- Nombrar oficialmente un enlace por organismo público quien será el responsable de la elaboración del programa.
- Establecer un calendario de actividades interno que involucre a representantes de las áreas sustantivas de los organismos en la redacción del programa, de preferencia con el Grupo Estratégico ya establecido al interior del organismo público.
- Determinar los elementos estratégicos (misión, visión, valores y alineación) a partir del diagnóstico de la situación y de las características internas del organismo.
- Identificar y definir las políticas y objetivos del Plan a atender, con base en las atribuciones conferidas por su marco jurídico.
- Determinar cuáles serán los programas presupuestarios a incluir en el programa institucional a través de los cuales se atenderán los objetivos del Plan.
- Para cada programa presupuestario determinar un nombre, la situación que pretende resolver, su finalidad, el objetivo que persigue (que debe ser un objetivo del Plan o a los objetivos de los programas sectoriales o especiales), los resultados esperados, sus metas y la calendarización de las mismas.



Cualidades humanas del Trabajador Social

Todo Trabajador Social ha de tener una formación general y específica ya que trata con objetos y personas.

Cualidades humanas de un Trabajador Social son:

Místicas y vocaciones de servicio:

No es un cliente sino una persona.

Convicción y confianza en las personas: Los objetos poseen la capacidad de levantarse y salir de su situación y si no lo hacen es por falta de orientación o porque no encuentran la razón para hacerlo.

Habilidad para motivar en los individuos, grupos y comunidades con las que actúan razones o motivos que los lleven a participar dinámicamente en la solución de los problemas más comunes

Don de gente: Amabilidad y simpatía hacia otras personas, buen humor y capacidad para saber escuchar, palabra fácil y convincente, en suma, la habilidad para crear una relación personal de confianza y comprensión.

Madurez emocional: Capacidad de actuar equilibradamente, con espíritu sereno y quieto, cuando se está bajo diferentes tipos de presiones, hay que actuar con energía y decisión, pero con sosiego y paz.